



H. Cámara de Diputados de la Nación

PROYECTO DE DECLARACIÓN

Declárase el beneplácito y reconocimiento al deportista Esteban Corsi, oriundo de la ciudad de Rosario, provincia de Santa Fe, por la obtención de la medalla de plata en la disciplina polo acuático masculino, en el marco de los XIII Juegos Suramericanos Santa Fe 2026, por su destacada actuación y su aporte a la representación de la República Argentina.

Gisela Scaglia
Diputada Nacional

FUNDAMENTOS

Sr. Presidente:

Los XIII Juegos Suramericanos Santa Fe 2026 constituyen un acontecimiento deportivo de relevancia internacional, que reúne a atletas de distintos países de Sudamérica y tiene como escenarios a las ciudades de Santa Fe, Rosario y Rafaela.

En este marco, el deportista santafesino Esteban Corsi, oriundo de la ciudad de Rosario, representó a la República Argentina en la disciplina polo acuático, integrando el seleccionado nacional masculino que participó de los XIII Juegos Suramericanos Santa Fe 2026.

A lo largo de la competencia, el seleccionado argentino tuvo una destacada participación, alcanzando la instancia final del torneo y disputando la definición por la medalla de oro.

En la final, disputada el sábado 26 de septiembre en la ciudad de Rosario, el equipo argentino enfrentó a Brasil y obtuvo el segundo puesto, consiguiendo la medalla de plata.

Esteban Corsi fue parte del seleccionado nacional que alcanzó esta instancia decisiva, contribuyendo con su participación al desempeño colectivo que permitió a la Argentina subir al podio en una competencia de relevancia sudamericana.

La obtención de la medalla de plata constituye un importante logro para Esteban Corsi y se suma a su trayectoria deportiva, en la que ha representado a la República Argentina en competencias de alto nivel.

Su participación adquiere además un significado especial al desarrollarse los Juegos en territorio santafesino y, particularmente, en la ciudad de Rosario, donde se disputó la competencia de polo acuático y donde pudo representar a su ciudad y a la provincia ante el acompañamiento del público local.

El desempeño de Esteban Corsi constituye un motivo de orgullo para la comunidad rosarina y para toda la provincia de Santa Fe, y representa un valioso aporte a la representación deportiva de nuestro país en los XIII Juegos

Suramericanos Santa Fe 2026.

Por todo lo anterior, corresponde reconocer a Esteban Corsi por su destacada actuación y por la obtención de la medalla de plata en la disciplina polo acuático masculino, en representación de la provincia de Santa Fe y de la República Argentina en los XIII Juegos Suramericanos Santa Fe 2026.

Por lo expuesto, solicito a mis pares la aprobación del presente proyecto.

Gisela Scaglia
Diputada Nacional